

## INFORMACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA

### CEIP. EUGENIO D'ORS

#### Medidas Adoptadas

- Acceso al centro a través de cita previa para padres y alumnos.
- Obligatoriedad de acceso individual al centro.
- Instalación de papeleras con tapa y pedal en conserjería, sala de profesores, baños y despacho para desechar mascarillas, guantes y papel.
- Obligatoriedad de mascarilla para acceder al centro.
- Registro de entrada controlado por conserjería y dirección.
- Zona de desinfección en la entrada al centro (conserjería) y en todos los aseos.
- Establecimiento y señalización de direccionalidad de marcha en pasillos y escaleras.
- Cartelería informativa sobre uso obligatorio de mascarilla, desinfección de manos a la entrada, distancia de seguridad de 2 metros, aforo máximo de 10 personas para clases de refuerzo, higiene de manos, uso de papeleras, prohibición de entrada con síntomas.
- Disponibilidad de mascarillas, gel y espray desinfectante para los maestros que las soliciten y en zonas comunes.

**A tener en cuenta por parte de los maestros:**

1. Se asistirá al centro únicamente cuando sea imprescindible.
2. Se consultará a la dirección para asistir al centro intentando evitar, en la medida de lo posible, coincidir con otros compañeros y padres.
3. Se registrará el día, la hora de acceso y salida del centro y se anotará también a qué padres o alumnos se han citado.
4. Se dispondrá el mobiliario de forma que garantice la separación mínima de 2 metros para atender a padres y alumnos.
5. Los pasillos tienen una anchura de 2 metros o más, por lo que se podrán utilizar en ambas direcciones, pero siempre desplazándonos por la parte derecha en el sentido de la marcha.
6. Las puertas permanecerán abiertas siempre que sea posible.
7. Se facilitará la buena ventilación de las aulas y habitáculos donde nos encontremos abriendo las ventanas disponibles.
8. Se recomienda desinfectar las mesas que estén en contacto con las personas que citemos o en las que se depositen documentos que hayan estado en contacto con estas personas.
9. Queda prohibida la recepción de paquetería de uso personal en el centro.
10. En caso de tener síntomas compatibles con el COVID-19, no se asistirá al centro. En caso de aparecer los síntomas durante la estancia en el centro la persona deberá ser aislada en una habitación cercana a un baño, se le proporcionará una mascarilla quirúrgica y se avisará al equipo directivo para iniciar el protocolo de limpieza y desinfección. Deberá informar también de las personas con las que haya tenido contacto en el centro.